



UNAP



Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 182-2024-FE-UNAP

Iquitos, 30 de abril del 2024

Visto, el **Oficio n° 108-2024-UNAP-FE-CGT**, presentado por la **Dra. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ** – Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, quien da a conocer que la Tesis “**COMORBILIDAD Y FRAGILIDAD DE ADULTOS MAYORES EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, IQUITOS 2022**” presentado por la bachiller **KELLY CAROLINA DEL AGUILA SILVA**, fue aprobado para su sustentación, y habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, solicita la resolución decanal autorizando la sustentación de la tesis en la fecha viernes 3 de mayo del 2024, a las 10:00 horas.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal n° 270-2023-FE-UNAP, se aprobó el **Plan de Tesis: “COMORBILIDAD Y FRAGILIDAD DE ADULTOS MAYORES EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, IQUITOS 2022”** presentado por la bachiller **KELLY CAROLINA DEL AGUILA SILVA**, asimismo se autorizó su ejecución y se reconoció a la Lic. Enf. Maritza Evangelina VILLANUEVA BENITES, Dra. y al MC Jesús Jacinto MAGALLANES CASTILLA, como asesores del Plan de Tesis.

Que, mediante Resolución Decanal n° 301-2023-FE-UNAP, se reconoció al **Jurado Calificador y Dictaminador del Informe Final de la Tesis “COMORBILIDAD Y FRAGILIDAD DE ADULTOS MAYORES EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, IQUITOS 2022”** presentado por la bachiller **KELLY CAROLINA DEL AGUILA SILVA**, a las siguientes profesionales: Lic. Enf. Ruth VILCHEZ RAMIREZ, |Dra. (Presidenta), Lic. Enf. Rosario del Pilar BARLADES ARÉVALO, Dra. (Miembro) y Lic. Enf. Licenia MONTES VÁSQUEZ, Mgr. (Miembro).

Que, el bachiller antes mencionado ha cumplido con las normas académicas, por lo que teniendo en cuenta lo expuesto es procedente autorizar la sustentación de la tesis;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 y el EUNAP, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR, sustentación de la Tesis: “COMORBILIDAD Y FRAGILIDAD DE ADULTOS MAYORES EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, IQUITOS 2022” presentado por la bachiller **KELLY CAROLINA DEL AGUILA SILVA**, la misma que se realizará el día y hora que se indica:

Día : Viernes 3 de mayo del 2024
Hora : 10:00 horas



UNAP



Facultad de Enfermería

ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR, a los miembros del jurado calificador y dictaminador **Lic. Enf. Ruth VILCHEZ RAMIREZ, Dra. (Presidenta), Lic. Enf. Rosario del Pilar BARLADES ARÉVALO, Dra. (Miembro) y Lic. Enf. Licenia MONTES VÁSQUEZ, Mgr. (Miembro).**

ARTÍCULO TERCERO: PRECISAR, que el sustentante deberá presentar los requisitos para obtener el Título Profesional, así como, el empastado de la Tesis acorde a los lineamientos del repositorio nacional y Reglamento de Grados y Títulos de la UNAP, aprobado con Resolución del Consejo Universitario n° 101-2018-CU-UNAP.

ARTÍCULO CUARTO: AUTORIZAR, a la Secretaria Académica y a la Unidad de Investigación cumplir con lo dispuesto en la presente Resolución Decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica(e)

C.c.: Interesado/asesores (02)/Jurados (03), UIFE, CGT, Archivo.